

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano o unidad orgánica: SUB DIRECCION DE TRATAMIENTO ORL  
 Denominación del puesto: No se considera  
 Nombre del puesto: LIC EN ENFERMERIA (01 PLAZAS)  
 Dependencia jerárquica lineal: SUB DIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA  
 Dependencia funcional: JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO  
 Puestos a su cargo: NO APLICA

**CONVOCATORIA PROCESO CAS N° 004 - 2022 - INPE/UE-0018**

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención de Enfermería de acuerdo a su especialidad a la PPL afectada o en riesgo de infección por coronavirus.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Brindar atención diaria de enfermería en el cuidado al paciente en riesgo o con infección por coronavirus y que presentan co-morbilidades.  
 Brindar atención diaria de enfermería en los programas de salud (Tuberculosis, ITS/VIH) para el manejo de la PPL con factores de riesgo al COVID-19.  
 Administrar los tratamientos de forma supervisada de acuerdo a la indicación médica.  
 Coordinar de forma continua y permanente con las autoridades pertinentes sobre el flujo de atención y manejo de los casos COVID-19 en la PPL.  
 Registrar las atenciones en el cuadro de reporte diario y/u otros similares (cuadernos de registros de atenciones diarias, kardex, reportes, historia clínica, etc)  
 Si el caso lo amerita, realizar el traslado de pacientes con cuadros severos a establecimientos de salud del MINSA para atención que requiera de mayor complejidad.  
 Realizar evaluación e informe de su competencia a solicitud de las autoridades  
 Con disponibilidad de rotar a otro establecimiento penitenciario de ser necesario.  
 Otras que disponga el jefe inmediato superior.



**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con los establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario.

**FORMACIÓN ACADÉMICA (sustentar con documentos)**

**A.) Nivel Educativo**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADO EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

**¿Requiere habilitación profesional?**

Sí  No

## CONOCIMIENTOS

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento en el manejo de programas de Tuberculosis y VIH.  
 Conocimiento en el manejo de urgencias y emergencias.  
 Conocimiento sobre control de infecciones en servicios de salud.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power (Otros)		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

## EXPERIENCIA (sustentar con documentos)

### Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 año

### Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional    
  Auxiliar o Asistente    
  Analista / Especialista    
  Supervisor / Coordinador    
  Jefe de Área o Dpto    
  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

1 año

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector    
  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Haber realizado SERUMS

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad.

Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo

Capacidad de liderazgo y toma de decisiones

## DETALLES

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUACHO
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: A la firma del contrato
	Término: 31 de diciembre 2022
REMUNERACIÓN MENSUAL	Sueldo: S/. 2,100.00 soles Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



  
 Lic. Zelmita A. Lopez Ferreros  
 C.O.P. 8061  
 Coordinadora de Salud ORL  
 Sub Dirección de Tratamiento

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONVOCATORIA CAS N° 004 - 01 LICENCIADO EN ENFERMERIA - SUBDIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	<b>EP. HUACHO</b>
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31 de diciembre 2022 (*)
CONTRAPRESTACIÓN	S/2,100.00 así como toda deducción aplicable al trabajador

### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>		
1	Conformación de Comité de evaluación	R.D N° 360-2022-INPE/ORL
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	12/09/2022
3	Publicación de la Convocatoria en <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	Del 13/09/2022 al 26/09/2022
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: <b>seleccion.cas.lima@inpe.gob.pe</b> Desde las 00:00 horas hasta las 11:59 pm. del 27/09/2022 ( <b>único día</b> ), colocar en asunto del correo: CAS N° 004 - <b>ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUACHO</b> *No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	27/09/2022
<b>SELECCIÓN</b>		
5	Evaluación Curricular	28/09/2022
6	Resultado de Evaluación Curricular: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	29/09/2022
7	Entrevista Personal virtual	Del 30/09/2022 al 03/10/2022
8	Publicación de Resultado final: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	04/10/2022
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
9	Suscripción de Contrato	05/10/2022
10	Inicio de labores	06/10/2022
(*)	Dichos contratos pueden ser suscritos y prorrogados con vigencia no mayor al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el literal a) de la Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022"	

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.